

fenecida por D.<sup>o</sup> Domingo Landin Prebitero  
Venerabilis y cura propio de la Iglesia Paroq.<sup>al</sup> de  
S.<sup>ta</sup> Fulgencio del lugar de Pors-Etredo a su  
Jurisdiccion se le dio la conduccion y tratadof que  
adornaron, y en f. sobre salio S. M. la Reyna  
D.<sup>ca</sup> M.<sup>ca</sup> Isabel Francisca, y concludo por el  
Reverido clero Munici y Religiosos de las expresadas  
comunidades se conto un responso a la qual fun-  
cion concurren an' mismo un numero concun-  
to de toda clase de personas Eclesiasticas y secula-  
res politicas y militares, habiendose hallado forma-  
do en las Puercas de la Iglesia el quinto Regi-  
miento de Marina el q.<sup>o</sup> hizo al principio  
la funcion una descarga q.<sup>o</sup> hizo la artilleria  
de la Plaza, y la de la Darsena del Arsenal  
con los buques de guerra q.<sup>o</sup> havia en este  
Puerto, como asi mismo la compania de  
Granaderos del Regimiento Provincial de Lorca  
y el Batallon de Infanteria del Regim.<sup>to</sup>  
de Leon q.<sup>o</sup> igualmente se hallaban formados  
en la Darsena del Mar, cuya descarga y  
salvas fueron repetidas a el alcañon D.<sup>ny</sup>. y  
concludo el responso, como el todo de  
la funcion, por cuyo motivo se  
restituyo la citada Ciudad a sus  
Caras Capitulares, en donde inmedia-  
tamente celebro el Cavildo que  
subsigue. Y para que en todo tien-  
po conste de mandatos de la misma  
libramos el presente que firmamos

